



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 002			FECHA: 14-01-2020	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
23019-00060	CIVIL-PERTENENCIA	RAMONA MARÍA PALLARES PADILLA Y OTRO	HEREDEROS DE ORIOH HERNANDO SANTAMARÍA ACEVEDO	13-01-2020
2019-00020	CIVIL- PERTENENCIA	SANDRA YAMI COLORADO BUSTOS	HEREDEROS DE LUIS FELIPE MÉNDEZ	13-01-2020
2019-00071	CIVIL- DECLARATIVO	JESUS MANUEL TORRES RAMOS	MARÍA EULALIA TORRES RAMOS Y OTRO	13-01-2020

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 14 DE ENERO DE 2019 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

